



Memoria 2021



DATOS RELEVANTES

Nombre:	APCA ASOCIACIÓN DE PARALÍTICOS CEREBRALES DE ALICANTE
Dirección:	C/ Font de la Favara nº8 03550 Sant Joan d'Alacant
Sede Social Onil	C/ San Antonio, 10 0340 Onil
C.I.F:	G-03057833
Fecha de constitución:	16 de febrero de 1977
Declaración Utilidad Pública:	Consejo de Ministros del 11 abril de 1984
Declaración Interés Municipal:	Pleno del 23 de marzo de 1987
Nº de Registro Asociaciones:	Provincial 365 / Nacional 17.632
Ámbito de actuación:	Provincial
Certificado ISO 9001/2015:	Nº 856/2013
Visado Plan de Igualdad:	1 de enero de 2018
Representante de la Entidad:	Vicente M. Torres Andrés. Cargo: Presidente
Personas asociadas a 31.12.21:	564
Pág. Web:	www.apcalicante.com
e-mail:	apca@apcalicante.com
Teléfonos de contacto:	965 658 160 / 965 658 161

ÁMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación de APCA es provincial. En la provincia de Alicante, no existen otros centros específicos de atención a personas con parálisis cerebral y discapacidades afines, por lo que APCA es el referente y único recurso para ellas. El Colegio de Educación Especial, el Centro de día y la Residencia de APCA se encuentran ubicados en Sant Joan d'Alacant, en una parcela de 12.000 m² que alberga dos edificios, jardín y aparcamiento. Y el Centro de Atención Temprana está situado en Onil, en la "Casa Molina" con 534m² construidos, y en él damos servicio a familias procedentes de la comarca de la Foia de Castalla.

El alumnado y las personas usuarias de nuestros Centros situados en Sant Joan d'Alacant proceden mayoritariamente de los municipios de la Comarca de l'Alacantí: Alicante (capital) San Vicente del Raspeig, El Campello, Mutxamel, Xixona y Sant Joan d'Alacant, además de otras poblaciones como Benidorm, Villajoyosa, Elche, Crevillente, etc., y en el CAT fundamentalmente se atienden a familias de Ibi, Castalla y Onil, aunque también se reciben derivaciones de otros municipios colindantes. Gracias a su buena localización y accesibilidad atendemos también allí a personas procedentes de Mutxamel, San Vicente del Raspeig, Elda, Petrel, etc.

PRINCIPALES OBJETIVOS

La ASOCIACIÓN DE PARALÍTICOS CEREBRALES DE ALICANTE (APCA) tiene como:

MISIÓN: Mejorar la Calidad de vida de las personas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines

VISIÓN: Proporcionar los recursos necesarios para conseguir mejorar y mantener la calidad de vida de las personas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines y de sus familias.

VALORES:

- **PROFESIONALIDAD:** Entendemos la profesionalidad como el ejercicio de la responsabilidad, coherencia, confidencialidad, compromiso e implicación con las personas usuarias y sus familias.
- **COMPROMISO SOCIAL:** Caminamos hacia la igualdad de todas las personas, la normalización y la integración de las personas con Parálisis Cerebral en la sociedad.
- **CERCANÍA:** de los profesionales, las personas usuarias y sus familias, siendo una dedicación específica a cada persona y adecuada a sus necesidades particulares.
- **CREATIVIDAD:** Innovando, ofreciendo herramientas de trabajo y de atención novedosas y entretenidas, poniéndolas a disposición de las personas usuarias.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

El 5 de junio de 2019 se celebraron las últimas elecciones a Junta Directiva, donde se eligieron los cargos que estarán vigentes hasta el año 2023:

Presidente:	D. Vicente M. Torres Andrés
Vicepresidenta:	D ^a M ^a Remedios De Valcárcel Martínez de Miguel
Tesorera:	D ^a Joaquina García Mangas
Secretario:	D. Luís M. Such Canals (hasta el 18.06.2021) D. Fernando Caballero Kraus (desde el 18.06.2021)

Vocales:

D. Ismael Vidal Candela

D^a Estrella Silvestre Pastor

D^a Asunción Coloma Ramos

D^a Blanca Chao Osa

D^a Carmen Giménez Candela

El 18 de junio de 2021 tras haber recibido solicitud de baja voluntaria del Secretario electo D. Luis M. Such Canals con DNI: 21.367.670-A y en aplicación al Art. 20 apartado 3º b) del Capítulo tercero de los Estatutos por los que se rige esta Asociación, en Sesión de Junta Directiva se nombró por unanimidad a D. Fernando Caballero Kraus con DNI: 73.552.203-C como nuevo Secretario, quien acepto dicho nombramiento.

GESTIÓN ASOCIATIVA

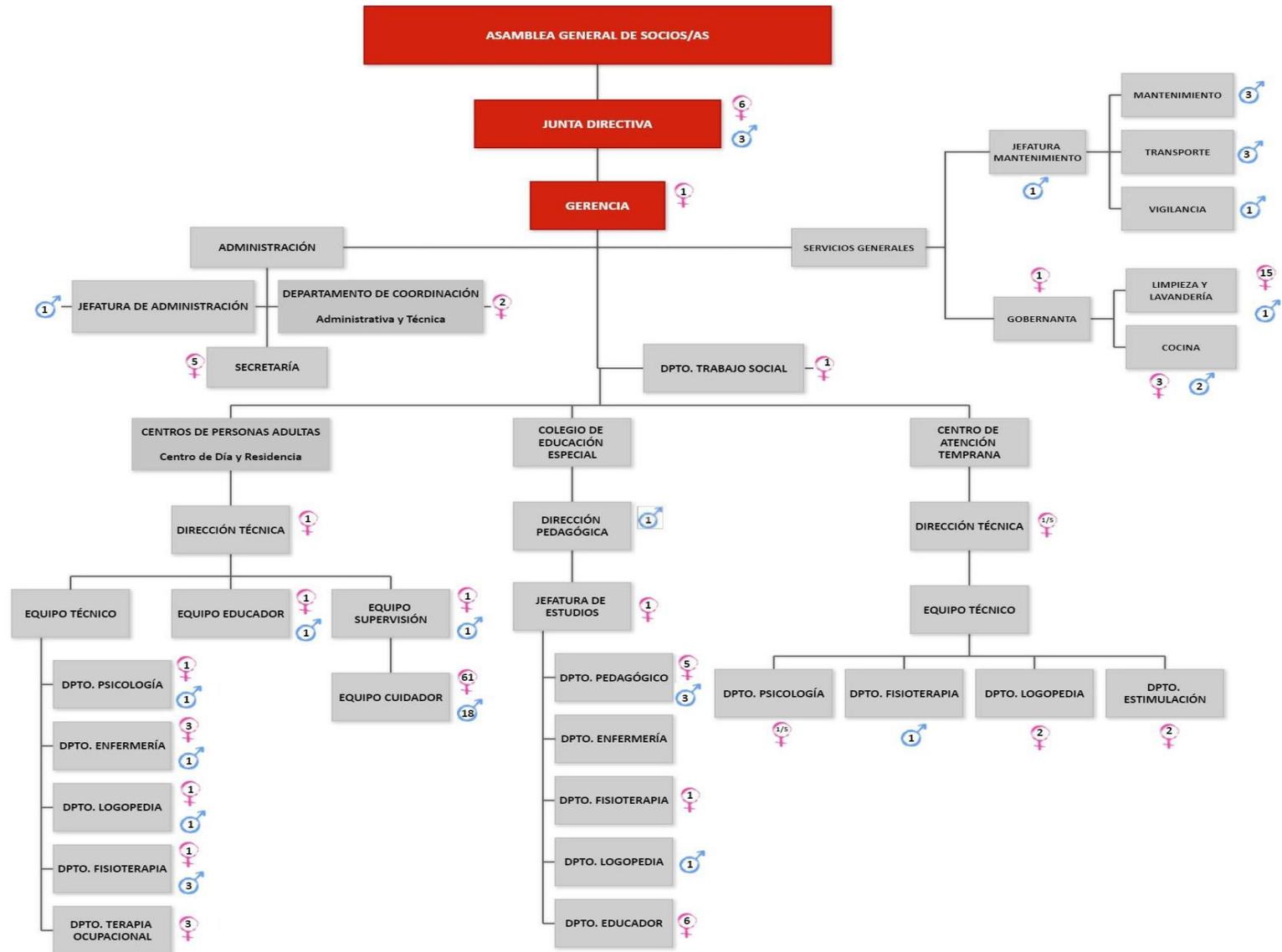
En la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 28 de junio de 2021, se aprobaron los documentos marcados por la legislación vigente, entre otros: los Balances de Cuentas de 2020, la Memoria de Actividades de 2020, los Presupuestos y Plan de Gestión para 2021, Altas y Bajas de las personas Asociadas.

La Junta Directiva, tal como se estipula en los Estatutos de nuestra Asociación, mantuvo las reuniones pertinentes, convocadas tanto con carácter ordinario como extraordinario, de manera presencial en los jardines de la Asociación o bien, de forma telemática, con el fin de debatir y resolver los asuntos presentados para su debate y aprobación, establecer las líneas de actuación de la Asociación, y supervisar la gestión del mantenimiento de los Centros y Servicios de APCA.

CENTROS

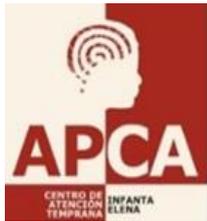
Actualmente APCA cuenta con cuatro centros, tres en Sant Joan d'Alacant y uno en Onil, que proporcionan, entre otros, los siguientes servicios de rehabilitación, terapéuticos y profesionales: atención psicológica, fisioterapia, logopedia, terapia ocupacional, afectividad e intimidad, estimulación cognitiva y sensorial, hidroterapia, hipoterapia, musicoterapia, enfermería, asistencia a las necesidades de movilización, comida e higiene, actividades de ocio y tiempo libre, comedor y transporte adaptado, trabajo social, formación, apoyo y atención a las familias.

Más de 200 personas beneficiarias, atendidos por una plantilla laboral de 170 personas que abarca las especialidades profesionales adecuadas para ofrecer una atención directa al más alto nivel técnico y humano.



CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA

Pretende dar respuesta, lo más pronto posible, a las necesidades transitorias o permanentes del niño y niña , desde su detección y derivación desde el Sistema Sanitario, desarrollando acciones planificadas con objeto de superar o compensar desfases madurativos, aminorar sus efectos o prevenir la aparición de riesgos mayores.



Ubicado en el municipio de Onil, El CAT está concertado con la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas. El objetivo general de nuestro Centro de Atención Infantil Temprana es que los niños y niñas que presentan trastornos en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlos, sus familias y entorno reciban todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más completa su inclusión en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal.

Los principios básicos e irrenunciables de nuestro Centro de Atención Temprana son:

- Promover, facilitar o potenciar la evolución global de las posibilidades de desarrollo psicomotor de los niños y niñas.
- Planificar las acciones encaminadas a desarrollar o posibilitar en su mayor grado las opciones de integración familiar, educativa y socio-ambiental de cada niño y niña.

En el CAT fundamentalmente se atienden a familias de Ibi, Castalla y Onil, aunque también se reciben derivaciones de otros municipios colindantes. Gracias a su buena localización y accesibilidad se atienden también allí a personas procedentes de Mutxamel, San Vicente del Raspeig, Elda, Petrel, etc. **Durante el año 2021** se han atendido con plaza pública a **140** niños y niñas y a sus familias. Los servicios que prestan en este Centro son: Dirección, Psicología, Logopedia, Fisioterapia, Psicomotricidad y Estimulación.

Además este año conseguimos uno de los objetivos que APCA marcó en su Plan de Gestión para este año: Ampliar el número de Plazas Acreditadas para nuestro CAT (pasando de 50 a 70) y gracias a esto se ha podido aumentar a 63 las plazas concertadas con la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas. Los resultados en las valoraciones de los servicios ofrecidos durante el año 2021 ponen de manifiesto que se están produciendo mejoras y los datos de las encuestas de satisfacción nos muestran que las familias están muy satisfechas con el servicio prestado, esto nos da impulso para seguir trabajando duro para ofrecer los mejores servicios a los niños y niñas de la comarca.



La Pandemia ha hecho de las sesiones on-line las grandes protagonistas de este 2021, se han continuado realizando los proyectos y actividades iniciados con anterioridad, adaptándolos a las nuevas circunstancias, en pro de ofrecer una atención de calidad e innovadora, así como diferentes actividades complementarias entre las que destacamos:

PROYECTO EIRS: El centro ha participado junto a la Universidad Internacional de La Rioja en la validación de la versión española de la escala MEISR (Medida de Implicación, Autonomía y Relaciones Sociales), ayudando a unificar las dos escalas ya existentes, de 0 a 3 años y de 3 a 5 años, en una única escala de 0 a 6 años. Dicha herramienta nos permitirá crear un perfil funcional y dar seguimiento al progreso del niño o la niña desde que su familia comienza a recibir servicios de atención temprana y hasta que se da la transición fuera del servicio a los 6 años.



PROGRAMA DE PARENTALIDAD POSITIVA: en el que gracias a una serie de charlas y jornadas hemos ayudado a numerosas familias en la maravillosa experiencia de la crianza, todo ello enmarcado en la línea de prevención secundaria que nos marca el libro blanco de la Atención Temprana. Las charlas se han realizado de manera online. Se realizaron las sesiones de:

Control de Esfínteres, Uso de las pantallas en la crianza y Stop Mocos

PROGRAMA DE RADIO "Gente menuda": Desde la emisora comarcal "Radio Ibi" nos propusieron hacer un espacio radiofónico en el que nuestros profesionales hablasen sobre el desarrollo evolutivo de los niños y niñas, dando pautas de crianza a las madres y padres que escuchan el programa con temas que pueden ser de su interés.

Los programas que se han emitido durante el 2021 han sido:

FECHA	TEMA	PONENTE
18/10/2021	Qué es la Atención Temprana	Vanessa (Psicóloga)
08/11/2021	STOP Mocos	Adrián (Fisioterapeuta)
29/11/2021	Uso de las Pantallas en Niños y Niñas	Vanessa (Psicóloga)
13/12/2021	"YA HABLARÁ" El Desarrollo del Habla	Andrea (Logopeda)
27/12/2021	Mi experiencia en el CAT de APCA	Sandra (Madre de P. y M.)

COLABORACIÓN CON EL IES “La Foia”: En el marco de dar difusión al centro y a las tareas que se realizan y con un claro enfoque formativo, se ha participado de la asignatura de psicología, optativa que se imparte 2º de Bachillerato. Se han realizado charlas formativas y orientativas sobre el trabajo que desempeña un psicólogo en un centro de Atención Temprana.

SESIONES DE HIDROTERAPIA EN LA PISCINA CLIMATIZADA DEL MUNICIPIO DE IBI: En el 2021 hemos iniciado sesiones de hidroterapia implementadas por la fisioterapeuta. En estas sesiones participan las madres y padres de manera activa..



COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

El Colegio de Educación Especial “Infanta Elena” es un centro especializado para alumnado con parálisis cerebral y discapacidades afines, concertado con la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte que cuenta con profesorado de educación especial, de educación física, de audición y lenguaje, educación musical, equipo educador y especialistas de Logopedia, fisioterapia y de atención a ciegos y deficientes visuales para realizar la intervención educativa.

En el colegio se escolarizan alumnos y alumnas de 3 a 21 años. Los niveles educativos que se imparten son: infantil, primaria y transición a la vida adulta. El currículum se adapta a las necesidades educativas individuales, en los ámbitos de experiencia del desarrollo personal, cognitivo, de la comunicación, corporal y de la salud. Durante este año 2021 el alumnado escolarizado en él ha sido de 36.



Contamos con servicios complementarios de transporte adaptado y comedor y se ofrece servicio de enfermería en el propio Colegio, adscrito al Centro de Salud, durante toda la jornada lectiva.



Además, este año se solicitó una modificación del Concierto suscrito con la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte con la que se consiguió un incremento de una unidad más siendo ya 7 el número de unidades definitivas.

Como novedad este año se ha contado con los servicios de una Orientadora 5 horas a la semana que se ha encargado de realizar y actualizar los informes psicopedagógicos del alumnado escolarizado y también los informes psicopedagógicos para el alumnado de nueva escolarización.

En el Colegio se han llevado a cabo diferentes **Proyectos** como:

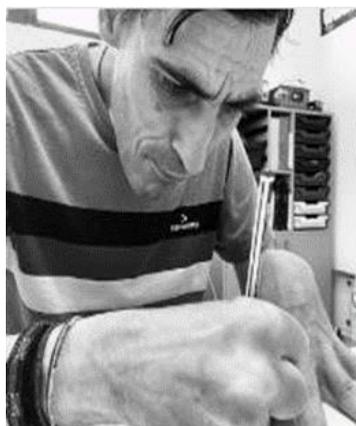
“El huerto escolar”: gracias a este proyecto financiado por la Conselleria de Educación se ha podido adecuar el huerto escolar para nuestro alumnado con diversidad funcional, dotándose al colegio con mesas de huerto elevadas y distinto material del huerto de manera que todo el alumnado pueda disfrutar de esta actividad |



“La gamificación en las aulas de educación física de un centro de educación especial” gracias a este proyecto de continuidad, se ha adquirido material deportivo nuevo y diferente del que puede disfrutar todo el alumnado en el colegio.

CENTRO DE DÍA

El Centro de Día es un recurso para personas con parálisis cerebral y discapacidades afines con necesidades de apoyo extenso y generalizado y con un grado de dependencia elevado. Está Concertado por la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas.



Es un Centro de atención diurna durante los días laborables en el que se presta una atención integral, especializada y continuada basada en el modelo de atención centrada en la persona, identificando capacidades y fortalezas de las mismas, y tomando decisiones de manera conjunta por parte de los profesionales, personas usuarias y familiares, considerando a las personas dentro de su entorno y comunidad. Se realizan programas de ajuste personal, social y tratamientos de rehabilitación orientados a conseguir el mayor grado de autonomía y autoestima y a evitar, en la medida de lo posible, el deterioro progresivo.

El Centro de Día cuenta con 43 plazas autorizadas, todas ellas ocupadas, y durante el 2021 se han distribuido y reorganizado los espacios de una manera similar al año 2020, debido a la situación que la COVID-19 produjo.

En el Centro de día se han establecido tres zonas diferenciadas y homogéneas de convivencia estable totalmente independientes, con personal de atención directa estable y exclusiva para cada unidad de convivencia.

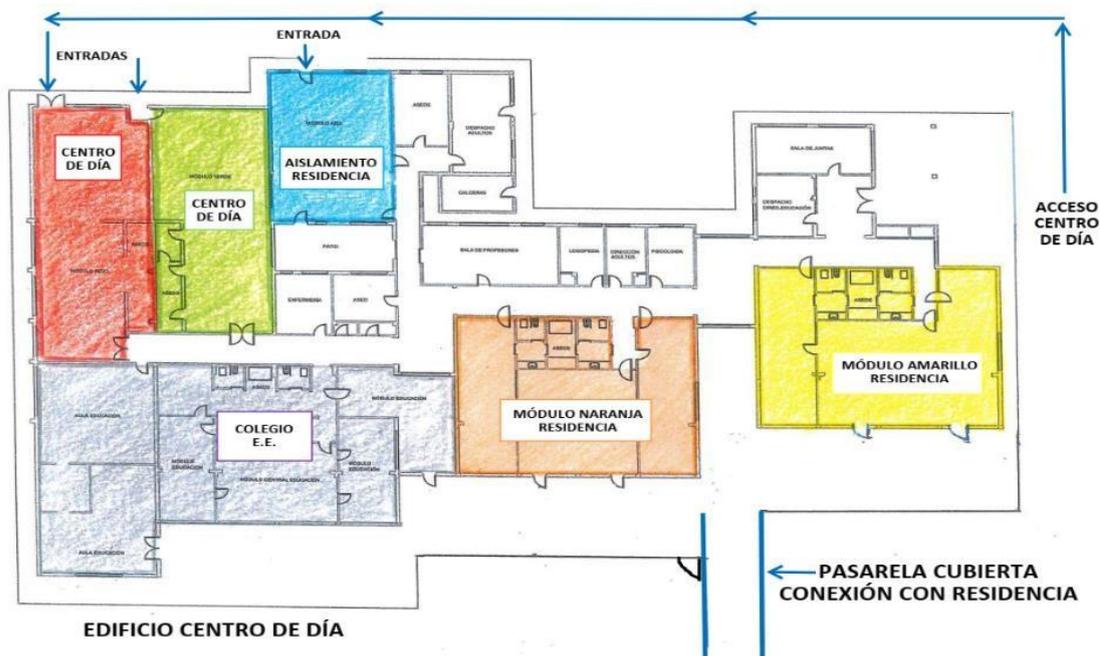
El Plan de organización y de contingencia en los centros de adultos de APCA (Residencia y Centro de Día) y sus posteriores revisiones se desarrollan con el fin de generar un marco claro que regule nuestras actuaciones, en el contexto de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y está dirigido a la organización, prevención y respuesta inmediata ante la eventual existencia de casos de infección por coronavirus en la Residencia

Los principios básicos e irrenunciables que guían este Plan son:

- Ofrecer una atención de calidad.
- Seguridad de las personas usuarias.
- Seguridad de los profesionales.
- Seguridad en las prácticas terapéuticas y diferentes intervenciones.
- Cumplimiento de medidas de prevención y protección

En dicho Plan y en sus posteriores revisiones se establece también la distribución de los espacios:

- El Módulo Amarillo y el Módulo Naranja: Son los dos Módulos que tienen acceso directo por la pasarela que une con la Residencia y sus porches dan a la zona ajardinada y se han destinado a dos de los grupos de convivencia homogénea de la Residencia.
- El Módulo Rojo, el Módulo Verde y el módulo azul: Destinados exclusivamente a las personas usuarias del Centro de Día.
- En el Plan de Contingencia de la Residencia Infanta Elena del año anterior se destinó el Módulo Azul como zona de aislamiento para los residentes. Aunque este módulo durante el años 2021 se ha puesto de nuevo en funcionamiento como Centro de Día en el supuesto que fuera necesario por algún brote producido por la Covid se podría utilizar este módulo como una zona de aislamiento más para las personas usuarias de la Residencia, cosa que, no ha sido necesaria durante todo el año. En el siguiente plano se muestra la distribución de los diferentes espacios delimitados y cómo el módulo mencionado pasaría a ser zona de aislamiento de la Residencia.



El desarrollo profesional también se ha visto variado por lo anteriormente expuesto. Todo el equipo humano de APCA, independientemente de las funciones inherentes a su cargo asumió como propios esos principios básicos.

Se ha priorizado, en la medida de lo posible, la utilización de los espacios al aire libre para la realización de actividades y talleres. Y las intervenciones en el interior del módulo se han llevado a cabo con las medidas de higiene y ventilación adecuadas.



Aunque inicialmente se comenzó el año 2021 prestando servicio en horario de 08:00 a 15:00h con servicio de transporte y comedor para el 100% de las personas usuarias, finalmente en Septiembre pudimos retomar el horario habitual de 09:00 a 17:00 lo que supuesto una vuelta a la “normalidad” tanto para las familias como para las personas usuarias de nuestro Centro de Día

En el Centro de Día se realizan actividades de atención y rehabilitación en las áreas de comunicación, fisioterapia, terapia ocupacional, apoyo y tratamiento psicológico y dispone de los servicios de Enfermería y Trabajo Social.

También se realizan talleres terapéuticos grupales, en los que se trabaja de una manera transversal los objetivos, que nos llevan a ofrecer una atención integral a las personas usuarias, consiguiendo una mejor calidad de vida y mejorando su inclusión.

Los servicios que prestan en este Centro son: Dirección /Gerencia; Dirección Técnica, Trabajo Social, Enfermería, Fisioterapia, Psicología, Terapia Ocupacional, Sexología, Animación Sociocultural y Ocio, Servicios Generales y Administración, y Servicio de Transporte y Comedor.

Y se desarrollan Programas de Apoyo como:

- Acogida, valoración, información, orientación y planificación de apoyos.
- Actividades básicas de la vida diaria.
- Autonomía personal.
- Habilitación, mantenimiento y recuperación funcional.
- Relaciones interpersonales.
- Vida comunitaria, social y cívica.
- Intervención ante trastornos de conducta.
- Actividad ocupacional e integración social.
- Salud.
- Atención a la familia y/o representantes legales.

Además, en el Centro de Día, se han llevado a cabo también talleres terapéuticos grupales, como: Taller “Conociendo mundo”, Taller de Reciclaje, Taller Aspacechef, Taller espumas de sabores, Taller de Comunicación, Taller de “Naturaleza”, Taller de “Estimulación Cognitiva”, Taller de Autodeterminación, Taller “Conoce tus derechos”, Taller de Relajación Guiada, Taller de Relaciones Interpersonales y Sexualidad, Taller de terapia miofuncional, Taller de Prensa, Taller “Me Conecto Como Tú” Taller de LSE, Taller de GYM, Taller de hipoterapia, Taller de “Cuentacuentos” Taller de Audiovisuales, Taller de Estimulación Visual/Multisensorial...



Después de la experiencia de años trabajando en pro de la mejora de la Calidad de Vida de las personas con Parálisis Cerebral, el equipo de profesionales que forma APCA quiere unificar todas sus intervenciones bajo un mismo hilo conductor: la Planificación Centrada en la Persona y en la Estimulación Basal. Entendida como una manera de cubrir las necesidades individuales de cada cliente. En APCA queremos que todas las intervenciones que se realizan en el día a día con las

personas usuarias estén guiadas por las necesidades que ellas demandan y necesitan, en la medida de lo posible.

Los resultados específicos de cada persona usuaria aparecen reflejados en el PIA, Proyecto Significativo de Vida, personalizado para cada cliente, siendo un trabajo interdisciplinar. Se realiza una evaluación continua de los resultados individuales de cada usuario y usuaria. Las sesiones individuales y grupales de cada persona aparecen registradas en su PIA, así como la programación de las actividades se realiza en función de las necesidades concretas en cada período de tiempo.

RESIDENCIA

La Residencia “Infanta Elena” es un Centro Concertado con la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, destinado a servir de vivienda estable y común, en el que se presta una atención integral y continuada que tiene la función sustitutoria del hogar familiar. En ella se atienden a personas con parálisis cerebral y discapacidades afines con necesidades de apoyos extensos y generalizados, que necesitan cubrir la necesidad de vivienda habitual o permanente. Considerando la naturaleza de la dependencia, grado de la misma e intensidad de los cuidados que precise la persona, conforme a su Programa de Atención Individual (PIA).



Se realizan actividades de rehabilitación, mantenimiento, prevención, movilización y tratamientos individuales, tanto de fisioterapia, logopedia, psicología y terapia ocupacional, en función de la patología y la dependencia funcional de las personas usuarias y se llevan a cabo actividades de prevención y promoción de la salud.

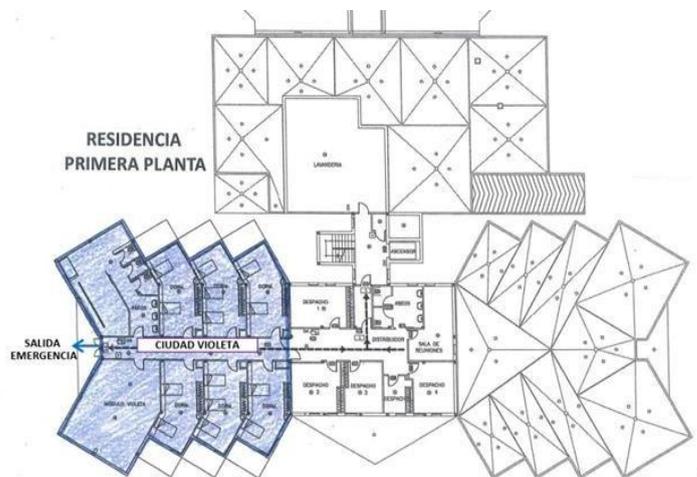
A raíz de la COVID-19 la Residencia se sectorizó tres áreas diferenciadas y homogéneas de convivencia estable totalmente independientes (dos en la planta baja y una en la primera planta), dotando a cada uno de ellas de espacios físicos de uso exclusivo y personal de atención directa diferente para cada grupo.

Desde que con motivo de la Pandemia se realizó un plan de actuación ante la Covid-19, se han tenido que llevar a cabo 6 actualizaciones durante el 2021 para ir reajustando los servicios, tratamientos e infraestructuras para ajustarnos a los requisitos, condiciones y características de los requerimientos de las diversas administraciones públicas. Revisando y actualizando los protocolos específicos que esta situación nos obligó a desarrollar:

- Visitas a personas usuarias
- Visitas de profesionales
- Salidas terapéuticas
- Salidas al domicilio familiar
- Limpieza y desinfección frente a la COVID-19 en los Centros de APCA
- Limpieza y desinfección ante caso confirmado o sospechoso de COVID-19
- Gestión de residuos
- Transporte y limpieza/desinfección de vehículos durante la Covid-19

Hemos continuado separando y sectorizando la Residencia y el Centro de Día así como el personal que presta sus servicios en ellos. En el Plan de Organización y Contingencia se definió dicha sectorización, que para el caso de la Residencia, se estructuró en tres áreas diferenciadas y homogéneas de convivencia estable totalmente independientes (dos en la planta baja y una en la primera planta), dotando a cada una de ellas de espacios físicos de uso exclusivo y personal de atención directa diferente para cada grupo.

En la **planta primera** conviven las personas usuarias de la Ciudad **Violeta**, ahí están ubicadas sus habitaciones y se procede a su higiene en los baños de la planta, pasando las horas centrales del día en la sala de estar, que también hace la función de comedor. Al final del ala existe una puerta que da a una gran terraza que se utiliza cuando hace buen tiempo y para poder evacuar en caso de emergencia. También utilizan el jardín, evitando, en todo momento coincidir en el espacio-tiempo con personas usuarias de otros grupos. La sala de rehabilitación ubicada en el semi-sótano se destina solo para este grupo y se accede a ella a través del ascensor que es de uso exclusivo para esta Ciudad.



En la **planta baja**, se diferencian **dos** alas, también aisladas.

En el ala izquierda están las habitaciones y baños, donde se realiza el descanso e higiene de las personas usuarias de la Ciudad Naranja, al final del ala, se encuentra una puerta de emergencia que comunica con el exterior. Se destina el salón de la tele de la Residencia (con salida directa al exterior) para la alimentación y el módulo naranja del Centro de Día (con acceso directo desde el



APCA

ASOCIACIÓN DE PARÁLITICOS
CEREBRALES DE ALICANTE



jardín o desde la pasarela de unión entre la Residencia y el Centro de Día) y la sala de pantalla de la Residencia (con salida al exterior) para el desarrollo de la actividad diaria y tratamientos. Utilizando el jardín sin coincidir en el espacio-tiempo con el resto de los grupos y como norma tienen asignado la parte delantera del porche del módulo naranja.

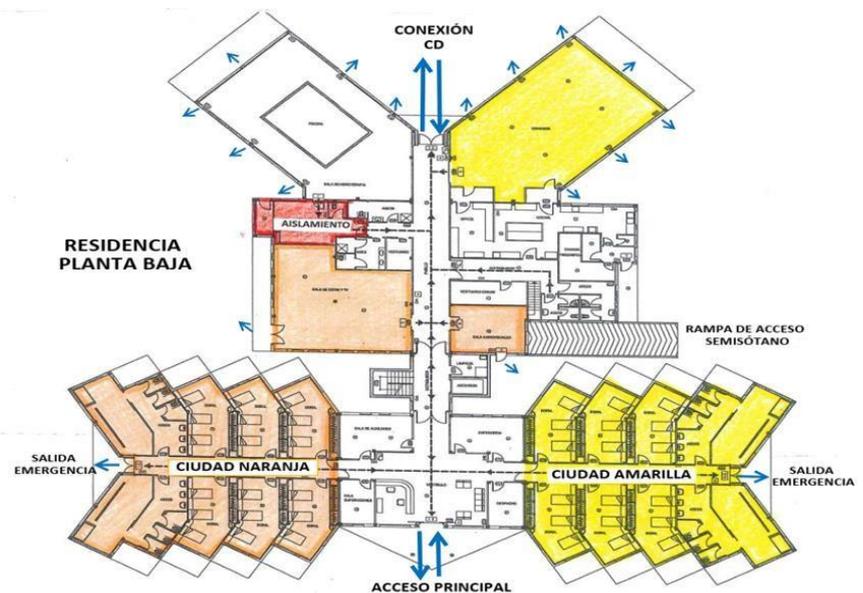
En el ala derecha están las habitaciones y baños, donde se realizará el descanso e higiene de las personas usuarias de la ciudad amarilla, al final se encuentra una puerta de emergencia que comunica con el exterior. Destinándose para la alimentación el comedor de la Residencia con diversas puertas al jardín y el módulo amarillo del edificio del Centro de Día con acceso directo desde el jardín o desde la pasarela de unión, para el desarrollo de la actividad diaria y tratamientos. El jardín se ha utilizado sin coincidir en el espacio-tiempo con el resto de los grupos y como norma tienen destinado la parte delantera del porche del módulo amarillo. Como se aprecia en el croquis, en la planta baja se habilitaron diferentes zonas comunes para el uso de cada uno de los grupos de convivencia, teniendo en cuenta los traslados y movimientos por la Residencia, que además cuenta en su planta baja con multitud de puertas que comunican las diferentes estancias con la zona exterior ajardinada, utilizando en muchas ocasiones esos accesos para moverse de una zona adjudicada a otra del mismo grupo de convivencia.

En las estancias del Centro de Día destinadas a la Ciudad Amarilla y Naranja, se han habilitado sendos anexos, en cada una de los módulos, para disponer de un espacio de rehabilitación de uso exclusivo a cada grupo de convivencia. Y la zona seca de piscina se ha utilizado para aislamientos derivados de la Covid-19

Durante este año también nos hemos visto abocados a realizar aislamientos preventivos, los dos factores que más afectan al bienestar físico y psicológico son la pérdida de hábitos y rutinas y el estrés psicosocial.

Atendiendo a las instrucciones y requerimientos de las diversas Administraciones Públicas, las personas usuarias se han visto abocados a grandes cambios en la estructura y rutina de su día a día:

- ✓ Cambio de habitación.
- ✓ Cambio de grupo de convivencia y no relación con el resto de personas usuarias y personal laboral no pertenecientes a su grupo de convivencia.

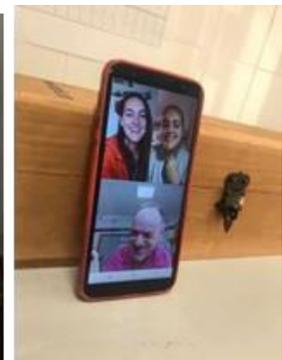


- ✓ Solo tener movilidad por las instalaciones adecuadas y destinadas para su grupo.
- ✓ Restricción de visitas y/o anulación de las mismas.
- ✓ Restricción y/o anulación de salidas de ocio.
- ✓ No salidas de fin de semana al entorno familiar.
- ✓ Cambio de su tutor/a terapéutico/a.

Además, en la Residencia se realizan talleres grupales, durante el año 2021 se han llevado a cabo los siguientes: Actividades de Ocio, Taller de Compras, Talleres de manualidades y preparación de festivos, Festividades y días especiales, “Cine en la Resi”, Actividades de relajación, Boccia, Taller de Salud y Belleza, Actividades en los fines de semana (cuando la situación epidemiológica lo ha permitido), Taller de Reciclaje, Taller de Teatro, Taller de Psicoeducación, Taller Cuenta Cuentos, Taller Café Tertulia....



Cuando el contacto personal entre las personas usuarias y sus familias se ha visto obligatoriamente reducido, las videollamadas y los contactos telemáticos se han potenciado al máximo.



GESTIONES CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS y PRIVADAS

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS



Con la Dirección Territorial de la Conselleria en Alicante se sigue manteniendo una relación fluida y de mutua colaboración, con el fin de atender a las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines, en sus necesidades y solicitud de recursos que las familias plantean a este organismo. Este año se han renovado los conciertos de la Residencia, Centro de día y del CAT, y se han aumentado los módulos económicos de los mismos. Para el CAT además se ha podido aumentar la acreditación de plazas, 13 de ellas se han concertado también. Además la Conselleria colabora con nuestra Asociación a través de otras ayudas que, puntualmente solicitamos en 2021, se solicitaron y concedieron las siguientes ayudas a proyectos y programas:

- Programa de Terapia asistida con animales
- 3 Programas enmarcados en la convocatoria de promoción de la autonomía personal y de la accesibilidad.

Por otra parte, en cuanto a las ayudas con cargo al **0,7% de IRPF**, se han concedido 4 programas: Programa de para la protección de la Infancia, Programa para Adquisición y mejora de equipamiento en la Residencia, Programa para adquisición de Equipamiento para el CAT de Onil, y Programa para Adquisición de una nueva furgoneta adaptada

CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, INVESTIGACIÓN Y DEPORTES



Este año el Concierto Educativo suscrito entre el Colegio de Educación Especial de APCA y la Conselleria de Educación, se ha visto aumentado concediéndonos una unidad más, siendo ya 7 las unidades acreditadas y Concertadas en el Colegio, además el Convenio anual de Servicios Complementarios de Transporte y Comedor también se ha renovado. En 2021 se solicitaron y concedieron las ayudas convocadas por la Conselleria entre para llevar a cabo los siguientes programas y proyectos:

- Proyecto PIIE de innovación: en esta ocasión el proyecto seleccionado y concedido ha sido “La gamificación en las aulas de educación física de un centro de educación especial” presentado por el docente de educación física en que se nos concedió y se pudo adquirir material deportivo para todo el alumnado en el colegio.

- Proyecto PAM: “El huerto escolar”. La Conselleria nos ha concedido dicha ayuda para la adecuación del huerto escolar para nuestro alumnado con diversidad funcional, gracias al cual se ha dotado al colegio de mesas de huerto elevado y distinto material de huerto, de manera que todo el alumnado ha podido disfrutar de esta actividad.
- Programa de banco de libros (ayudas económicas por alumnado para la adquisición de material escolar)

CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA



En 2021 APCA participó en la Convocatoria de ayudas de la Conselleria de Sanidad quien nos concedió dos ayudas para los siguientes programas:

- ✓ **Programa “Ayuda mútua y autoayuda”**: La crisis derivada de la Pandemia y la adaptación a esta nueva “forma de vida” ha influido menoscabando factores tan relevantes para el bienestar integral de las personas y su calidad de vida, como son: las relaciones interpersonales y familiares, la inclusión social y participación comunitaria, el bienestar emocional. Además, esta crisis socio-sanitaria, ha afectado también a los derechos fundamentales y a la autodeterminación de un colectivo tan vulnerable como son las personas con Parálisis Cerebral.



La atención psicológica centrada en la persona, con intervenciones terapéuticas individuales así como la potenciación de los factores de protección que brinda la metodología de intervención centrada en el Grupo de Apoyo Mutuo, ha sido fundamental para prestar la atención y el apoyo psicológico a las personas usuarias de nuestros Centros de Adultos y sus familiares, consiguiendo cumplir con los objetivos marcados:

- Mantener y/o mejorar la salud mental de las personas usuarias y sus familias, favoreciendo la adaptación a su situación personal y familiar.
- Lograr el menor impacto negativo en su bienestar y calidad de vida y prevenir los factores de riesgo susceptibles de ser controlados y, en definitiva, prestar atención y apoyo psicológico al beneficiario y sus familiares.
- Encontrar apoyo, refuerzo y soporte en aquellas dificultades derivadas de la crisis sanitaria y social generada a causa de la COVID-19, así como prevenir las posibles secuelas



APCA

ASOCIACIÓN DE PARÁLITICOS
CEREBRALES DE ALICANTE



psicosociales tanto en las personas usuarias de los Centros como en sus familias y redes de apoyo.

- ✓ **Programa de “Promoción de la salud perinatal y primera infancia”** gracias al cual hemos continuado un año más, contribuyendo también a promover y mejorar el estado de salud (física y psicológica) desde las primeras etapas de la vida, dando importancia y valor al cuidado personal y colectivo de la salud infantil para alcanzar logros personales, familiares y sociales. Muchas de las actividades de este programa se han realizado de manera telemática a través de Webinars.

Este proyecto orientado a asesorar, informar, acompañar y dotar de estrategias a los futuros padres y educadores que, durante la época perinatal y la primera infancia, son los responsables de que se dé un buen desarrollo cerebral en los niños y niñas, siendo esta etapa crucial para ello. De esta forma, reconocemos los factores de riesgo para evitar que se produzcan (o sean menores) mayores consecuencias ante una detección precoz. En el marco de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud, se reconoce la importancia de ofrecer a todos los niños y niñas un buen comienzo en la vida, actuando sobre los tres niveles de Prevención de la Atención Temprana:

Prevención primaria: charlas para el público general, talleres infantiles, juegos y dinámicas cooperativas, sensibilización escolar (3 a 6 años), estrategias de crianza respetuosa ..

Prevención secundaria: charlas dirigidas a padres-madres de niños y niñas que asistien al CAT que APCA tiene en Onil, niños y niñas con dictamen de escolarización o que presenten dificultades socio-emocionales de cualquier índole, prematuros... se han realizado Talleres de teatro, cuentos, sesiones de psicomotricidad relacional y generación de estrategias de crianza respetuosa.



Prevención Terciaria: actividades grupales dirigidas a padres y madres, para constituir un Grupo de Ayuda Muta.

- ✓ **Programa de “Iniciativas Salutogénicas - Terapias en Entornos Naturales”** este programa de continuidad impartido en la Asociación desde hace muchos años, y gracias al que se siguen obteniendo resultados extraordinariamente positivos y enriquecedores. Se trata de un programa terapéutico con caballos, mediante la realización de actividades en un medio natural que propicia mejoras a nivel físico, psicológico y social de las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines de APCA, mediante la interacción animal-usuario/a, mejorando su calidad de vida y la de sus familias. Los beneficios, entre otros que este tratamiento tratamiento fisioterapéutico y psicomotriz consigue son:

1. Mejorar el estado general del sistema músculo-esquelético, mejorando el bienestar sensorial, fisiológico, psicológico y social, y sensibilizando a la persona para tener una conciencia diferente de sí mismo y de su entorno.
2. Optimizar la rehabilitación biopsicosocial de las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines.
3. Ocupar el tiempo libre de forma productiva a través de actividades de ocio y tiempo libre que ayudan a fortalecer y ampliar la red de relaciones sociales.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

La Concejalía de Acción Social, del Excmo. Ayuntamiento de Alicante nos ha concedido una ayuda con la que se ha podido llevar a cabo el proyecto “Un Respiro”: un programa gracias al que personas usuarias de los Centros de Adultos perteneciente a la Asociación de Paralíticos Cerebrales de Alicante han podido disfrutar de varias actividades inclusivas en la ciudad de Alicante

La situación de Pandemia iniciada en marzo de 2020 por la COVID19, y el consecuente confinamiento en los domicilios, y en la Residencia puso de manifiesto el agravamiento de muchas de las situaciones familiares de las personas usuarias de nuestros Centros, así como una disminución del bienestar integral y de su calidad de vida, puesto que las relaciones interpersonales y familiares, la inclusión social y participación comunitaria están directamente ligadas al bienestar emocional.



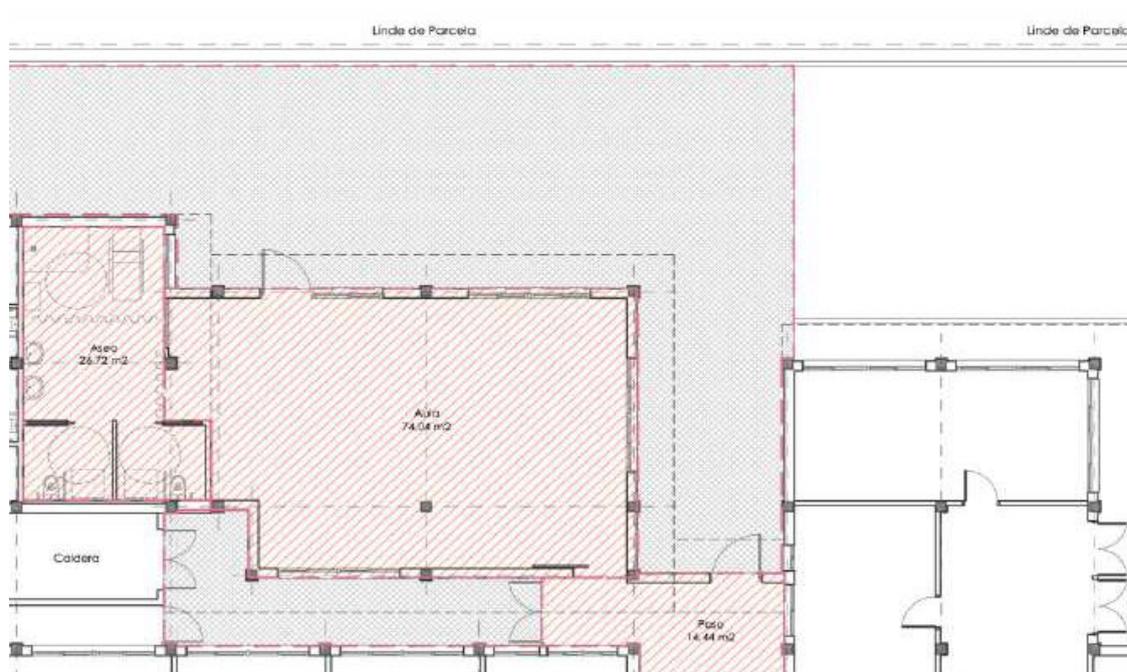
Con este programa se han podido ir ampliando los momentos de ocio que han posibilitado que personas con escasos recursos económicos puedan acceder a este tipo de experiencias, y se ha ofrecido un tiempo de calidad en el que han disfrutado de actividades inclusivas, lúdicas e integradoras, que han potenciado sentimientos de independencia, autonomía y bienestar.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN D'ALACANT

AJUNTAMENT  *DE SANT JOAN D'ALACANT* APCA de nuevo ha recibido una ayuda para la organización, preparación y desarrollo de actividades llevadas a cabo durante el ejercicio 2021, a través un Convenio de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant.

Además, se iniciaron las gestiones necesarias con el Ayuntamiento, así como la Concejalía de Urbanismo para iniciar la construcción de un nuevo espacio en el Edificio destinado a Centro de Día y Colegio. Desde la Asociación, no podemos más que agradecer a las personas del equipo técnico de dicha Concejalía, el apoyo prestado y buena disposición para que esta ampliación fuera una realidad.



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE



Dentro de la convocatoria de subvenciones que la Excma. Diputación destina a entidades sin ánimo de lucro, APCA ha solicitado y recibido las siguientes ayudas:

- En la línea de “Actividades terapéuticas, formativas y de sensibilización”, un año más recibimos una ayuda para nuestro programa de Terapia asistida con animales, que venimos desarrollando ininterrumpidamente desde hace más de diez años.
- En la convocatoria destinada al sostenimiento de servicios sociales estables de información, orientación y asesoramiento, se nos concedió una ayuda para la realización del programa: “Información, asesoramiento y orientación en APCA” que nos permite seguir acompañando a las personas con parálisis cerebral y sus familias en su proyecto de vida, partiendo de sus propios recursos y fortalezas, atendiendo de modo integral a sus necesidades y demandas.
- Dentro de la Convocatoria de equipamiento y vehículos nos han concedido la ayuda para la adquisición de Camas articuladas y para la adquisición de un Autobús adaptado.



ONCE Y FUNDACION ONCE



En la Convocatoria de ayudas de 2021, la Fundación ONCE nos concedió una ayuda con la que se han podido sufragar parte de los gastos destinada a sufragar parte de los gastos derivados de obras para adecuar las infraestructuras en nuestros Centros, como la instalación de diferentes puertas correderas automáticas, la adquisición y

renovación de un nuevo equipo contra incendios, y cambio de central de detección y alarmas por una digital y centralizada etc.

Hemos continuado manteniendo una intensa relación, suscribiendo nuevamente el Convenio de colaboración para personas mayores de 21 años afiliadas a la ONCE y se ha renovado el Convenio de colaboración para el alumnado en edad escolar, con deficiencias visuales asociadas, que son atendidos por personal especializado en el Colegio de Educación Especial “Infanta Elena” .

AITEX : ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL.



AITEX nos ha vuelto a conceder una ayuda para el CAT de Onil con el Proyecto: “Visita mi entorno: Atención temprana en contextos naturales”.

UNIVERSIDAD DE ALICANTE



La Universidad de Alicante y APCA mantienen vigente un “Convenio Específico de Colaboración”, para el asesoramiento e investigación en el ámbito de la incorporación a la realidad digital, con el fin de lograr una mayor integración social de las personas con parálisis cerebrales y discapacidades afines.

PROGRAMAS

1. PROGRAMAS DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS

Anualmente APCA ha recibido alumnado de distintas facultades y escuelas universitarias, así como de I.E.S. de toda la provincia de Alicante, los cuales han sido tutelados por los profesionales de los Centros de APCA para realizar sus prácticas profesionales en distintas especialidades, pero desde el inicio de la Pandemia, este programa se ha visto paralizado temporalmente como medida preventiva tal y como se estableció en los diferentes Planes de Contingencia de nuestros Centros

2. PROGRAMAS DE MENTALIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOCIAL

En cuanto a la organización de actividades y eventos benéficos, no se ha podido continuar con la misma línea de años anteriores, y tan sólo se ha podido organizar el Concurso Benéfico de Saltos, que en esta ocasión se celebró en el mes de Julio, cuando las medidas sanitarias fueron menos restrictivas.



3. PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES

El Departamento de Trabajo Social coordina y ejecuta varios programas, que aunque desde el inicio de la Pandemia se vieron modificados o incluso suspendidos poco a poco han vuelto a la normalidad, con algunas restricciones, o variando la dinámica de las intervenciones para poder cumplir con todas las medidas higiénico sanitarias.

Se atienden todas las consultas que llegan, tanto de forma privada como derivadas por otros centros u organismos, facilitándoles información sobre los servicios que APCA presta, asesorándoles en los trámites a seguir. Así mismo se facilita asesoramiento a las familias de las personas usuarias de nuestros Centros y otras familias interesadas que buscan información sobre recursos.

Se ha informado y tramitado todas las ayudas individualizadas de las que son beneficiarias las personas usuarias de nuestros Centros, gestionando todo tipo de actuaciones relacionadas con el ámbito social que afectan a las personas usuarias de la Asociación, manteniendo un contacto directo con las familias, orientándolas en cuestiones legales y sociales. Desde que se declaró el Estado de Alarma, la atención presencial con las familias tuvo que ser sustituida por la atención telemática.

El contacto con los Servicios Sociales Municipales, así como con otros Organismos y Entidades ha sido frecuente, con el fin de poder ofrecer un mejor asesoramiento para la solicitud de ayudas, y cubrir las necesidades que las personas usuarias de nuestros 4 Centros, como sus familias, pudieran tener. Además se han realizado seguimientos de aquellas las personas usuarias del Centro de Día y de la Residencia cuando éstas no han podido acudir a nuestros Centros.

Además, se ha gestionado y organizado dos estancias vacacionales para las personas usuarias de la Residencia, en los meses de octubre y noviembre en Benidorm.

ACTIVIDADES

A lo largo de todo el año, se llevan a cabo numerosas salidas para realizar diferentes actividades



como: excursiones, actos culturales y artísticos, conciertos, exposiciones, desfiles, fiestas populares y actividades inter-asociativas. Aunque este año, no se han podido hacer tantas salidas al exterior, se han seguido realizando numerosas actividades, talleres, sesiones de cine, actividades deportivas, juegos, fiestas, hasta que se empezaron de nuevo a retomar las salidas al exterior.

Especialmente en las fases en las que las personas usuarias de nuestra Residencia han estado confinadas en ella, sin poder salir o recibir las visitas de sus familiares, se han impulsado las actividades deportivas adaptadas a las circunstancias, en las instalaciones y jardines de la Asociación. Entre las diferentes actividades llevadas a cabo durante este 2021 destacamos:

Actividades de Ocio Inclusivo

Desde el departamento de Ocio y tiempo libre se considera el ocio como un elemento fundamental para mejorar la calidad de vida, por ello de forma semanal, se plantean actividades aprovechando recursos de ocio externos. Los fines de semana, también se ofrecen actividades para todas las personas que pasan el fin de semana en la residencia. En su mayoría, se realizan actividades de ocio aprovechando los recursos de la comunidad, se realizan salidas al teatro, conciertos, a comer, visitar museos, exposiciones, eventos deportivos. Para llevar a cabo este tipo de actividades se cuenta con personal voluntario.



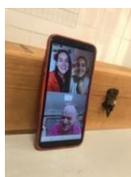
Participando en el proyecto en red Tejiendo Redes, que pretende generar sinergias de beneficio mutuo entre las entidades participantes, entidades que hacen de mediadores entre las personas con discapacidad de los centros y las personas voluntarias.



Durante los aislamientos preventivos o cuando estamos en Nivel 3 de alerta se anulan todas las actividades en el exterior y se prescindió del voluntariado.

Tras la desescalada se reanudó el ocio externo, evitando zonas concurridas

Videoconferencias-voluntariado



A raíz de los confinamientos y aislamientos a los que nos hemos tenido que someter, para paliar la falta de salidas al exterior, y continuar realizando actividades de ocio inclusivo hemos realizado encuentros a través de videoconferencias.

Talleres de manualidades y preparación de festivos

Mediante los talleres de manualidades, donde se trabajan habilidades artísticas, hacemos adornos y objetos artesanales para decorar la residencia con motivo de las diferentes festividades del año.

Festividades y días especiales

Estos días son aquellos en los que se realizan actividades extraordinarias para celebrar diferentes festividades como el APCA Spring Festival, Halloween, los cumpleaños. Debido a las circunstancias no se ha podido celebrar como venía siendo habitual en APCA, participando todos los servicios de los actos y se han tenido que respetar las unidades de convivencia, nos hemos reinventado a la hora de celebrar acontecimientos



Cine en la Resi

A petición de las personas usuarias de la Residencia, se proyecta en la pantalla táctil la película o serie que el grupo decide. En verano se aprovecha el jardín para hacer el "cine a la fresca", siempre respetando las unidades burbuja.

Boccia

El deporte es un aspecto importante en el amplio abanico de las actividades recreativas; la participación de los usuarios en las actividades deportivas es una forma de cubrir las necesidades lúdicas y de favorecer el bienestar físico, emocional y social.



Actividades en los fines de semana

A lo largo del fin de semana, se realizan en la Residencia diferentes actividades para dinamizar los días y ofrecer a las personas que viven aquí, diferentes opciones para pasar su tiempo libre como los juegos de mesas, juegos en el jardín, paseos, etc



Participación en la **COMISIÓN DE VOLUNTARIADO de UPAPSA**

A través de Tejiendo Redes, que es un proyecto en red que pretende generar sinergias de beneficiomutuo entre las entidades participantes.

Estas entidades hacen de mediadores entre las personas con discapacidad intelectual de los centros y las personas voluntarias para facilitar que se generen lazos personales significativos a partir de actividades de ocio inclusivo. Este es uno de los mayores valores que podemos ofrecer a las personas con discapacidad intelectual. El voluntariado persona-persona supone una vía de gran valor para generar y mantener estos vínculos.

Los centros que participan son: Upapsa Alicante, Centro San Rafael, APCA Meconecto Comotu, Fundación Tutela Alicante, ASMIBE-Asociación de Personas con Discapacidad de Benidorm y Comarca, Apda Aspe, APADIS Villena, Voluntariado Acodip, Centro Ocupacional San Pascual.



“Red de Ciudadanía Activa” (ASPACE)

El Departamento de Ocio y el Departamento de Psicología lo inician de forma conjunta como un proyecto de innovación en el año 2014 y continuamos con él durante estos años. Podemos extraer resultados muy positivos, entre ellos, la generación de nuevos proyectos que pretenden ampliar cuantitativa y cualitativamente las líneas definidas para mejorar la capacidad de autodeterminación de los participantes y también, ir calando en la cultura organizacional. La evolución del grupo es considerable ya que hay evidencias que muestran dicha mejora:

- La participación en el Día Mundial de La Parálisis Cerebral.
- Derechos de las personas usuarias.

En nuestro día a día, los hombres y las mujeres con discapacidad no hacen uso de los derechos que les protegen e igualan al resto de la sociedad, y no lo hacen por desconocimiento.

Lo mismo ocurre con los profesionales de nuestras entidades, que por diversas razones pueden sin pretenderlo, en algunas ocasiones, vulnerar los derechos de las personas usuarias. Y este mismo extremo se hace extensible a las familias. La formación en derechos es una actividad esencial para nuestro colectivo, en la medida en que sin conocimiento se hace imposible el ejercicio de los mismos y, por tanto, la inclusión real de las personas con discapacidad. Derechos en Discapacidad es una materia extensa, cuyo conocimiento requiere un trabajo continuado. Es una materia que puede resultar ardua dada su abstracción.

Estamos llevando a cabo un plan de trabajo basado en dinámicas, cuyo principal objetivo es generar una primera toma de contacto con la realidad jurídica.

Realizando talleres de hombres y mujeres en una dirección de autogestión, mediante evaluaciones y dinámicas que les ayudaban a aproximarse a este proyecto y a su estado legal.

El proyecto “Conoce tus derechos” se empezó a desarrollar durante el año 2019 con sesiones de formación sobre derechos de las personas con parálisis cerebral impartida por Ángeles Blanco responsable de Derechos y Ciudadanía de Confederación ASPACE, formación destinada a personas usuarias, a profesionales del centro y familiares, cuyo objetivo principal era que las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines conocieran sus derechos fundamentales y la Convención de los Derechos de las personas con Discapacidad.

En 2020 participamos en el proyecto “Derechos, participación y asesoría jurídica”. Este es un proyecto transversal a todas las áreas de trabajo del Movimiento ASPACE, que tiene por objeto sentar las bases para la efectiva implementación del enfoque social de derechos en todas las esferas de la vida de las personas con parálisis cerebral y sus familias.

En este 2021, profesionales de APCA se han formado en medidas de Apoyo para el Ejercicio de Derechos. Y se ha desarrollado desde el departamento de sexología conjuntamente con las personas usuarias un Protocolo por el Derecho a la Intimidad.

Además, seguimos realizando las actividades que se pusieron en marcha en años anteriores como: La Planificación del Ocio (asamblea mensual para decidir actividades de ocio del mes entrante), Un Proyecto de Comunidad (reuniones periódicas de vecinos para conocer aspectos cotidianos de la residencia), la participación en el Consejo de Centro. Las familias también participan (esta es una iniciativa que persigue implicar a los padres/ madres/ familiares en los procesos de autodeterminación; la primera iniciativa fue ir al Congreso Nacional de Parálisis Cerebral asumiendo tareas y manteniendo reuniones con el grupo y la segunda es la creación de un proyecto de Acompañamiento a las familias. Este año 2021 se ha participado de nuevo de forma virtual.

CURSOS Y ACCIONES FORMATIVAS

Uno de los objetivos prioritarios de nuestra Asociación siempre ha sido la formación continua del personal de sus Centros. Durante 2021 se han llevado a cabo, varias acciones formativas, entre las que destacamos:

- ✓ Manteniendo la Calidad en Tiempos de Pandemia.
- ✓ Curso Avanzado de Trastornos del Espectro Autista y PC.
- ✓ Apoyos Conductual Positivo.
- ✓ Nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos.
- ✓ Uso de Lenguaje de Género.
- ✓ Protección de Datos para Asociaciones de Diversidad Funcional.
- ✓ Prevención de RRL y Plan de Autoprotección.
- ✓ Curso Básico de Mantenimiento de Piscinas.
- ✓ Curso de Mantenimiento Avanzado y Sistemas Automáticos de Piscinas
- ✓ Elaboración de Planes de Igualdad en las Entidades ASPACE 2021
- ✓ Formación del Soft4care.
- ✓ Perfeccionamiento en Prevención de la COVID-19 en Centros Residenciales para personas mayores y con discapacidad.

Es muy importante seguir trabajando dentro del colectivo de la parálisis cerebral en su empoderamiento, en que conozcan y reivindiquen sus derechos y en que se sientan merecedores y merecedoras de un trato igualitario, para conseguir así una inclusión real en la sociedad. En esta misión, el apoyo de las familias y el avance continuo propuesto por los y las profesionales son también puntos a tener muy en cuenta.



La formación en derechos es una actividad esencial para nuestro colectivo, en la medida en que sin conocimiento se hace imposible el ejercicio de los derechos y, por tanto, la inclusión real de las personas con discapacidad.

RELACIONES INTERASOCIATIVAS

CONFEDERACIÓN ASPACE: Confederación Española de Federaciones y Asociaciones de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral y Discapacidades Afines



Se han mantenido diversos contactos con la Confederación, a raíz de las modificaciones en el sistema de solicitud de subvenciones que venía realizándose hasta hace un par de ejercicios ya que Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI), varió los criterios de distribución de los fondos destinados a subvencionar programas de interés general con cargo a la asignación del 0,7% del IRPF, derivando esta competencia a las Comunidades Autónomas, por lo que en 2021 sólo hemos tramitado a través de la Confederación ASPACE, la ayuda solicitada a Fundación ONCE y gran parte de la formación que se ha llevado a cabo en APCA.

Este año, con motivo del Día Mundial de la Parálisis Cerebral, Confederación proyectó una Campaña de sensibilización en la que APCA también ha participado. El lema de este año, ha girado alrededor del concepto **#168horas** haciendo referencia a las horas semanales que una persona con parálisis cerebral y grandes necesidades de apoyo precisa de ayuda de otras personas para las actividades de la vida diaria.



“Talento ASPACE”

Confederación ASPACE continúa con el proyecto “Talento ASPACE”. Con él se quiere potenciar la capacidad y la actitud de los propios trabajadores de las entidades que forman parte de la organización y conseguir así un enriquecedor intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre los distintos profesionales de las entidades ASPACE, participando en el mismo 35 entidades, siendo APCA una de ellas.

La idea de la puesta en marcha de este proyecto surgió al identificar un vacío en la gestión del conocimiento acumulado en todas las entidades ASPACE. En ellas se llevan a cabo continuos procesos de aprendizaje, se incorporan nuevas opciones de sistemas de gestión o intervención y se favorece la formación de la plantilla de profesionales y la autogestión de las personas con parálisis cerebral, pero no se dispone de ninguna estructura que facilite el intercambio de toda esta información.

Proyecto “Red de Ciudadanía Activa”

El Departamento de Ocio y el Departamento de Psicología lo inician de forma conjunta como un proyecto de innovación en el año 2014 y continuamos con él durante estos años. Podemos extraer resultados muy positivos, entre ellos, la generación de nuevos proyectos que pretenden ampliar cuantitativa y cualitativamente las líneas definidas para mejorar la capacidad de autodeterminación de los participantes y también, ir calando en la cultura organizacional.

La evolución del grupo es considerable ya que hay evidencias que muestran dicha mejora como la participación en el Día Mundial de La Parálisis Cerebral, que este año 2021 se ha participado de forma virtual desde todas las unidades de convivencia de la Residencia.

Federación Aspace de la Comunidad Valenciana

Desde nuestra Asociación se han apoyado todas aquellas acciones reivindicativas en favor de los derechos de las personas con PC participando en cuantas actividades de sensibilización se han convocado, participando en reuniones y jornadas de trabajo que han sido convocadas. Además, la Federación ha continuado manteniéndonos informados de las diferentes normativas que con motivo de la Covid-19 se fueron publicando, así como de las convocatorias de subvenciones y ayudas publicadas en las que APCA podía participar.

CERMI: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad

Como plataforma a nivel nacional de representación y defensa de las personas con discapacidad y sus familias, que aglutina a distintos colectivos y asociaciones del sector de la discapacidad, APCA ha participado con el CERMI CV, en cuantas actividades le han sido propuestas, en coordinación con la Federación ASPACE de la C.V.

UPAPSA: Unión Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual de Alicante

APCA continúa siendo miembro de la Junta Directiva de UPAPSA y se ha participado en las Comisiones de Voluntariado y Deporte organizadas por UPAPSA.

La **Comisión de Voluntariado de UPAPSA “Tejiendo Redes”** es un proyecto en red que pretende generar sinergias de beneficio mutuo entre las entidades participantes. Estas entidades hacen de mediadores entre las personas con discapacidad intelectual de los centros y las personas voluntarias para facilitar que generen lazos personales significativos a partir de actividades de ocio inclusivo. Este es uno de los mayores valores que podemos ofrecer a las personas con discapacidad. El voluntariado persona-persona supone una vía de gran valor para generar y mantener estos vínculos.